

farm@drid



Sistema de Información y Análisis de la Prescripción y Prestación Farmacéutica de la Comunidad de Madrid

(Declarado APDCM #2030830096)

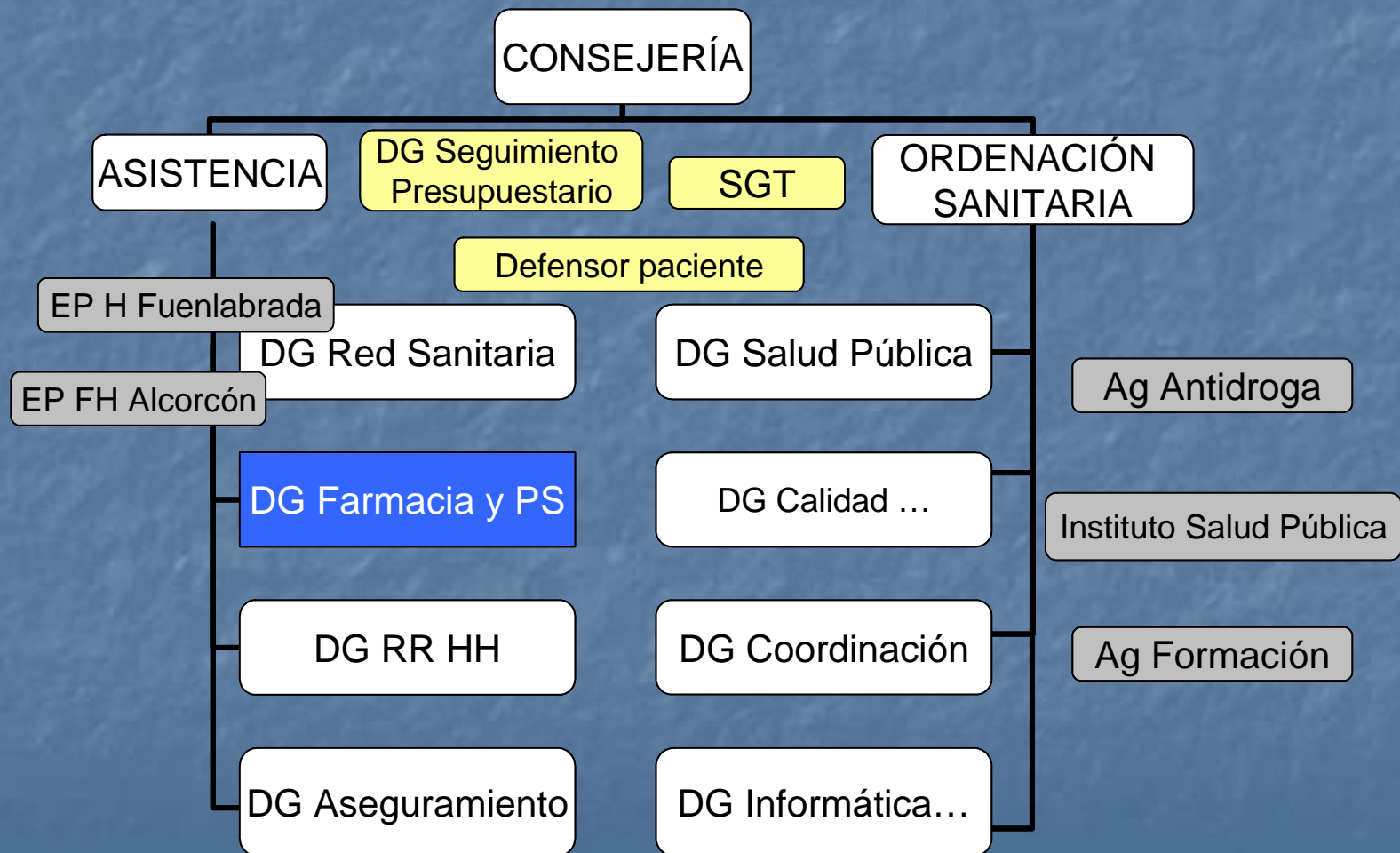
ANTECEDENTES NORMATIVOS

- R.D.1479/2001 de 27 diciembre sobre Traspaso a la C.M. de las funciones y Servicios del INSALUD.-----

1 ENERO 2002

Estructura Consejería

➤ Decreto 10/2004, de 29 enero



Estructura Consejería

- Decreto 10/2004 de 29 enero. Competencias DGFyPS

Diseño de los proyectos de sistemas de información relacionados con medicamentos y productos sanitarios y el mantenimiento de bases de datos relativas a sistemas de información en materia farmacéutica, bajo la Dirección General de Informática, Comunicaciones e Innovación tecnológica y en coordinación con la Dirección General de Aseguramiento y Atención al paciente, y en especial la puesta en marcha de receta electrónica.

Sistemas de información de farmacia en producción

- Farm@drid
- Astare
- Archivo Digital de Recetas
- Archivo Digital de Firmas de Médicos prescriptores

Sistema de Información Farmacia Receta. Año 2002

- Digitalis
- SIFAR
- Otras CCAA:
 - Galicia
 - Andalucía
 - Valencia
 - País Vasco
 - Cataluña

DESARROLLO SISTEMA INFORMACIÓN:

- **Evaluación alternativas:** Análisis SI
 - Galicia, Valencia, Andalucía, País Vasco, Cataluña, Digitalis -
- **Selección arquitectura sistema:** Data warehouse
- **Noviembre 2002:** Toma de requerimientos
- **Mayo 2003:** Fase producción farm@drid

¿Qué es
farm@drid?

Es:

Un sistema integrado de información y análisis de la prescripción y prestación farmacéutica.

Dirigido a:

SERVICIO MADRILEÑO SALUD:

Gerencias de atención primaria y especializada

DGFy PS: Gestión y Evaluación.

Instituto Madrileño Salud

Otras Direcciones Generales

DISEÑADO PARA ...

1. Disponer de una **base de datos** de medicamentos y productos sanitarios común.
2. Automatizar los procesos de **verificación** de la facturación.
3. Dotar de herramientas para **analizar y conocer** cómo se están realizando los procesos de dispensación y dispensación.
4. Apoyar las labores de **inspección y evaluación** farmacéuticas.

DISEÑADO PARA ...

5. Dotar a los usuarios de una herramienta de soporte a la toma de decisiones para:

- La gestión de la prestación farmacéutica realizada a través de recetas farmacéuticas y con cargo a los presupuestos públicos.
- Impulsar la mejora de la calidad de la prescripción a través del conocimiento.
- Ayudar a la gestión de la prescripción farmacéutica
- Identificar los elementos principales que influyen en el gasto farmacéutico.

Garantias:

- UNIFORME. Mismo lenguaje, mismas medidas.
Comparable
- Calidad de la información. GIGO. (garbage in
garbage out)
- Seguridad
- Confidencialidad
- Autonomía.
- Agilidad. Rapidez
- Eficacia. Potencia
- Integrado
- Posibilidades ampliación.

¿cómo?

- Construyendo un Almacén Histórico o un DataWarehouse de Farmacia.
- Utilizando técnicas y herramientas utilizadas en Inteligencia de Negocio.

Proceso de toma de decisiones tradicional

Usuarios de la Información

Desean realizar análisis cualitativos
Deben ser autosuficientes en la realización de análisis y creación de informes.

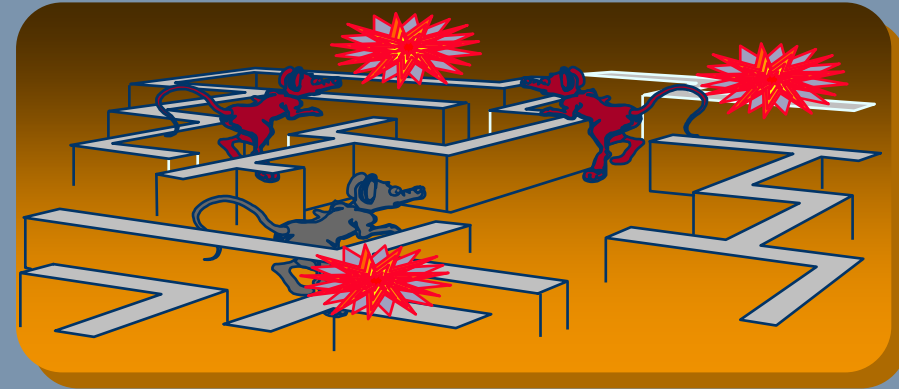


Sin Data Warehouse

Manejan gran cantidad de datos.
Gestionados por múltiples aplicaciones:

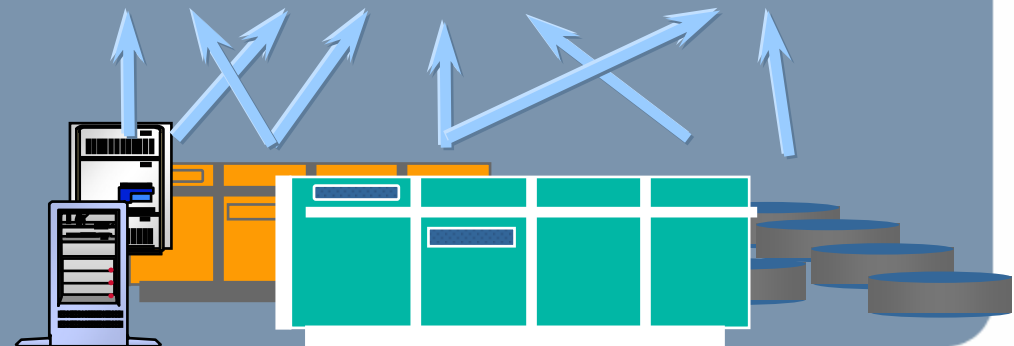
- Dispersos.
- Escasa integración y calidad.
- Consistencia.

Sistemas poco flexibles.



Sistemas de Producción

Dan soporte a operaciones del día a día.



Arquitectura de la solución

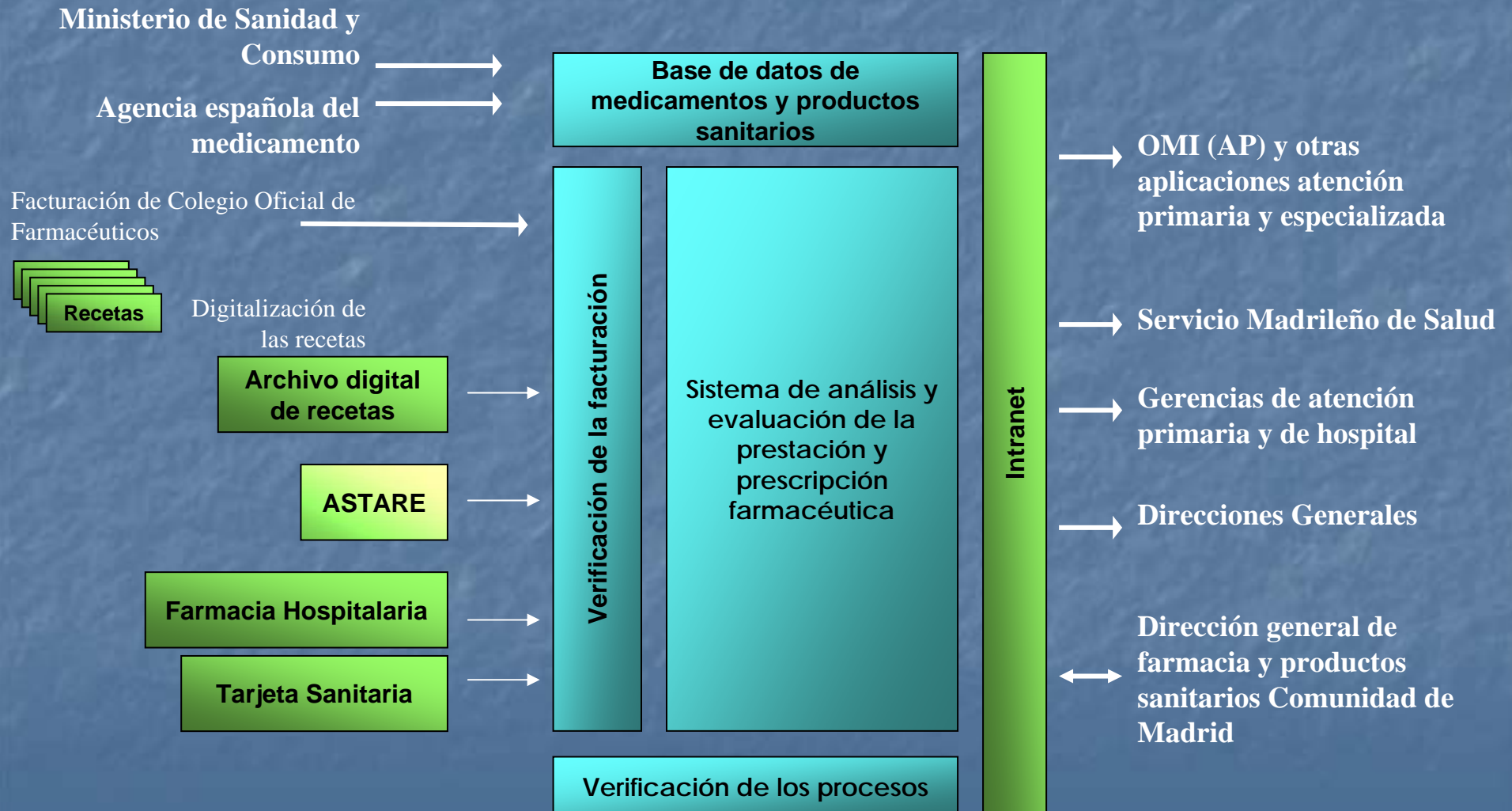
Negocio

Arquitectura de la solución


Tecnología de la información



farm@drid



**La información se verifica
y se libera para las
gerencias antes de que
termine el mes siguiente
al de facturación**

- 
- 1.- Disponer de una base de datos de medicamentos que puede dar servicio tanto al sistema de análisis como a otros
 - 2.- Priorizar el análisis e interpretación de la información al reducir los tiempos de obtención de datos
 - 3.- Aumentar la autonomía y eficacia en el proceso de toma de decisiones
 - 4.- Facilitar al usuario respuestas a preguntas “ad hoc”
 - 5.- Retroalimentar a los prescriptores información cuantitativa de su prescripción
 - 6.- Rentabilizar los esfuerzos al permitir compartir el conocimiento
 - 7.- Mejorar continuamente. El sistema no se compra se construye.
 - 8.- Homogeneizar el instrumento manejado por los distintos profesionales sanitarios: farmacéuticos (AP-AE), inspectores, directores médicos...